

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veintiséis a las quince horas, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHOEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANA, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, VILICA HERRERA MARBELLA, VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES. - Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE, BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, PRESENTE, VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE, ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2026.

3º AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-5-022-006, UBICADO EN EL SECTOR NUEVA AURORA DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA, A FAVOR DE RODRÍGUEZ ROMERO LUIS JUSTINO, ROSA AZUCENA, CARLOS JULIO, JUNIOR NORBERTO Y MIRYAM MAGALY.

4° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:

- MENDOZA ARÁMBULO NORMA MERCEDES

5° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS HERMANOS MORÁN MÉNDEZ Y HERMANOS ALVARADO MORÁN, QUIENES SOLICITAN LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO RURAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 1-10-27, UBICADO EN EL RECINTO BRISAS DE DAULE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE. - Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Dra. Madeline Cañizares, Dr. Pedro Tomalá, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2026.

CONCEJAL NARANJO FAJARDO GEOVANNA. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Dr. Pedro Tomala, Sr. Jorge Anchundia, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-5-022-006, UBICADO EN EL SECTOR NUEVA AURORA DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA, A FAVOR DE RODRÍGUEZ ROMERO LUIS JUSTINO, ROSA AZUCENA, CARLOS JULIO, JUNIOR NORBERTO Y MIRYAM MAGALY.**

CONCEJAL VILICA HERRERA MARBELLA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Sr. Jorge Briones, Odont. Geovanna Naranjo, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:

- **MENDOZA ARÁMBULO NORMA MERCEDES**

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Dra. Madeline Cañizares, Sra. Marbella Vilica, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR;

TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS HERMANOS MORÁN MÉNDEZ Y HERMANOS ALVARADO MORÁN, QUIENES SOLICITAN LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO RURAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 1-10-27, UBICADO EN EL RECINTO BRISAS DE DAULE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL

CONCEJAL HINOJOSA CHOEZ LINA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Sra. Marbella Vilica, Sr. Jorge Anchundia, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, PROPONENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y treinta minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles cuatro de marzo de dos mil veintiséis, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL